

Debate de la Ley Bases en Diputados: cuáles son los principales puntos de la reforma laboral

30/04/2024



Este lunes, la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación dio inicio a una sesión mediante la cual se debaten dos proyectos de ley que el Poder Ejecutivo considera decisivos para el programa de gobierno: la Ley Bases y el paquete fiscal.

Es la segunda vez que el oficialismo intenta aprobar en la cámara baja la ley omnibus, tras el ensayo que fracasó durante el verano, en sesiones extraordinarias que terminaron con una aprobación en general, pero en un naufragio al momento de conseguir los votos necesarios durante la discusión en particular. Tras varias semanas de renegociación, llegó al Congreso una segunda versión, más acotada, del mismo proyecto. Juan Pablo Chiesa, abogado especialista en trabajo y empleo,

analizó el peso que tiene la reforma laboral sobre la generación del empleo en blanco.

«La ley Bases, entre otras cosas, apunta a una modernización de los derechos del trabajo. Se trata de una reforma bastante precaria, muy corta. Hay que dejar bien en claro que estas modificaciones y el capítulo cuarto del DNU 70/23, que está durmiendo en la Corte Suprema, no van a generar ningún impacto en el empleo. Esto solamente establece un poco de orden sobre estos vínculos laborales tan antiguos. Lo único trascendente que se va a cambiar es la extensión del período de prueba. De tres meses se pasa a seis. El proyecto original de Milei establecía un periodo de ocho meses. En síntesis, el cambio quedó finalmente reducido a esta extensión del período de prueba y el fondo de cese laboral optativo, a determinar en los convenios colectivos de trabajo como alternativa a las indemnizaciones (de hasta 8% de las remuneraciones)», explicó al principio de la nota Juan Pablo Chiesa.

«Hay que trabajar en un híbrido entre algunas actividades, un fondo de indemnización. Si bien existe una industria del juicio es necesario aclarar que las empresas no se funden por ello. Los empleos en Argentina son generados por los monotributistas, los autónomos y las pymes. Ese el motor de la economía. Ese es el sector del empleo que se debe cuidar. En relación al empleo lo que no hay en el país es calidad. Hay mucho trabajo informal, el empleo en blanco es muy costoso. Estas medidas de la ley de Bases no van a generar más puestos de trabajos, deberían estar acompañadas de una reforma tributaria para beneficiar al mercado laboral en serio. Esta reforma laboral produce más conflictos innecesarios que lo que verdaderamente soluciona», fundamentó.

En ese sentido, planteó que se debe avanzar en una reforma impositiva. «Cuesta mucho dar de alta a un empleado en el sistema laboral. El empleo de la Argentina gira entorno a las ferreterías, almacenes, comercios de ropa y kioscos. Ese sector lo que precisa esencialmente es una reducción tributaria. El verdadero sector Pyme no despide por capricho, una pequeña empresa despide a sus empleados cuando cierra sus

persianas. Estoy de acuerdo en que hay que modificar las relaciones laborales vigentes actuales de forma urgente, pero también estoy seguro de que el problema de fondo no se soluciona. La reforma laboral no se ocupa de la cuestión tributaria, que es el mayor problema», argumentó el especialista.

Asimismo, se refirió a otro de los puntos controversiales de la reforma: la derogación de multas por no registración laboral. «Es un mito que con la quita de las multas se genera empleo. Actualmente, el empleador las paga solamente cuando hay sentencia. Con esto, lo único que se evita es todo el proceso del juicio », indicó.

«La Argentina necesita un mercado laboral mecánico, moderno y desarrollado, que este acorde a la era tecnológica / robótica que predomina en el mundo. Estas reformas que plantean no ayudan a generar más puestos de trabajo. Están pensadas para indemnizar y no para contratar. Hoy lo más caro que existe es poner a una persona a trabajar en regla. Por otra parte, hay avanzar sobre una reforma sindical que dé el pie para revisar todos los convenios. Se tiene que terminar con el lobby sindical, si no Argentina no va a crecer nunca. Hace 20 años que tenemos 6 millones de personas que trabajan en blanco y la aguja no se mueve, mientras que el trabajo informal no para de crecer», agregó al final del reportaje.